ORDEN de 19 de enero de 2009, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Costa del Sol.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 3.1 de la Ley 3/2008, de 23 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Ha-

cienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Pública Hospital Costa del Sol, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 19 de enero de 2009

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ Vicepresidente Segundo de la Junta de Andalucía y Consejero de Economía y Hacienda



Presupuesto Explotación

Empresa: Empresa Publica Hospital Costa del Sol **Ejercicio:** 2009

P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
1. Importe neto de la cifra de negocios	14.997.068
a) Ventas	0
b) Prestaciones de servicios	14.997.068
2. Variacion de existencias de produc. Terminados y en curso de fabric.	0
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0
4. Aprovisionamientos	44.880.602
a) Consumo mercaderias	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	31.264.992
c) Trabajos realizados por otras empresas	13.615.610
5. Otros ingresos de explotacion	120.641.930
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	510.267
b) Subvenciones y otras transferencias	0
b.1) De la Junta de Andalucia	0
b.2) De otros	0
c) Transferencias de financiacion	120.131.663
6. Gastos de Personal	78.061.023
a) Sueldos, salarios y asimilados	60.906.778
b) Cargas sociales	17.154.245
c) Provisiones	0
7. Otros gastos de explotacion	12.349.919
a) Servicios exteriores	11.125.919
b) Tributos	0
c) Otros gastos	1.224.000
8. Amortizacion del inmovilizado	5.315.970
9. Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financ. y otras	0
10. Excesos de provisiones	0
11. Resultado por enajenaciones del inmovilizado	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
12. Ingresos Financieros	0
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0
a.1) En empresas del grupo y asociadas	0
a.2) En terceros	0
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	0
b1) De empresas del grupo y asociadas	0
b2) De terceros	0
13. Gastos financieros	347.454
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	0
b) Por deudas con terceros	347.454
c) Por actualizacion de provisiones	0
14. Variacion de valor razonable en instrumentos financieros	0
a) Cartera de negociacion y otros	0
b) Imputacion al resultado del ejercicio por activos financieros	0
disponibles para la venta	U



Presupuesto Explotación

Empresa: Empresa Publica Hospital Costa del Sol **Ejercicio:** 2009 P.E.C. 2009-1

Epígrafes	Importe
15. Diferencias de cambio	0
16. Resultado por enajenacion de instrumentos financieros	0
a) Deterioros y perdidas	0
b) Resultados por enajenaciones y otras	0
17. Impuestos sobre beneficios	0
18. Ingresos y gastos extraordinarios	5.315.970
Resultado del ejercicio	0

Resultado DEBE	140.954.968
Resultado HABER	140.954.968



Presupuesto Capital

Empresa: Empresa Publica Hospital Costa del Sol **Ejercicio:** 2009

P.E.C. 2009-2

Estado de Dotaciones del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Adquisiciones de inmovilizado	7.000.000
I. Inmovilizado Intangible:	4.000.000
1. Desarrollo	0
2. Concesiones	0
3. Patentes, licencias, marcas y similares	0
4. Fondo de Comercio	0
5. Aplicaciones informaticas	0
6. Otro inmovilizado intangible	4.000.000
II. Inmovilizado Material:	3.000.000
1. Terrenos y construcciones	0
2. Instalaciones tecnicas, y otro inmovilizado material	3.000.000
3.Inmovilizado en curso y anticipos	0
III. Inversiones en Empresas del Grupo y asoc. a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a empresas	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
IV. Inversiones financieras a largo plazo:	0
1. Instrumentos de patrimonio	0
2. Creditos a terceros	0
3. Valores representativos de deuda	0
4. Derivados	0
5. Otros activos financieros	0
2. Cancelacion de deudas	0
a) De proveedores de inmovilizado y otros	0
b) De otras deudas	0
3. Actuaciones gestionadas por intermediacion	0
a) De la Junta de Andalucia	0
b) De otras Administraciones Publicas	0
TOTAL DOTACIONES	7.000.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2009 Presupuesto Capital

Empresa: Empresa Publica Hospital Costa del Sol **Ejercicio:** 2009 P.E.C. 2009-2

Estado de Recursos del Presupuesto de Capital	Previsión 2009
1. Recursos procedentes de la Junta de Andalucia	7.000.000
a) Subvenciones y Otras Transferencias	0
b) Transferencias de Financiacion	7.000.000
c) Bienes y derechos cedidos	0
d) Aportaciones socios/patronos	0
2. Endeudamiento (para adquisicion de inmovilizado)	0
a) De empresas del grupo	0
b) De empresas asociadas	0
c) De otras deudas	0
d) De proveedores de inmovilizado y otros	0
3. Recursos Propios	0
a) Procedentes de otras Administraciones Publicas	0
b) Recursos procedentes de las operaciones	0
c) Enajenacion de inmovilizado	0
d) Enajenacion de acciones propias	0
TOTAL RECURSOS	7.000.000



MEMORIA DEL	PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Costa d	el Sol	

PREVISIÓN

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

Presupuesto de explotación

La previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del ejercicio 2009 es la siguiente:

Aprovisionamientos	44.880.603
Gastos de personal	78.061.023
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	5.315.970
Variación de las provisiones de tráfico	1.224.000
Otros gastos de explotación	11.125.919
Gastos financieros	347.454
Total gastos	140.954.968
Ingresos por prestaciones de servicios	2.860.474
Otras prestaciones al SSPA	12.136.594
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	510.267
Transferencias de financiación de explotación	120.131.663
Ingresos extraordinarios	5.315.970
Total ingresos	140.954.968

El escenario de actividad previsto para el año 2009 es creciente al igual que en los años anteriores, en línea con los incrementos experimentados en la población de su ámbito geográfico. Asimismo, el principal hito que se contempla para el ejercicio es la consolidación, en pleno funcionamiento de todos sus servicios, del Hospital de Alta Resolución de Benalmádena.

La evolución de los indicadores de actividad reflejan el crecimiento del ámbito poblacional del Hospital, confirmada con la última actualización disponible a 1 de enero de 2007 del Instituto Nacional de Estadística que registra una población de 340.458 habitantes para el área de influencia del Hospital Costa del Sol. Para el Hospital de Benalmádena el área de influencia registra 52.217 habitantes.

A esto hay que añadir que el importante carácter turístico y residencial de la zona define una población flotante no registrada en el censo pero reflejada en la base de datos de pacientes atendidos por el hospital que, para urgencias e ingresos, incluye un 26% de extranjeros. Un dato muy representativo es que los partos atendidos de ciudadanos extranjeros se acercan al 40%.

El presupuesto de explotación de la empresa pública se desglosa en 115.916.143 euros correspondientes al Hospital Costa del Sol y 25.038.825 euros del Hospital de Alta Resolución de Benalmádena. Con el objeto de conseguir la máxima contención presupuestaria posible, el presupuesto para el ejercicio 2009 sólo contempla un incremento del 2% con respecto al presupuesto inicial del ejercicio 2008.



	MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C. 3
EMPRESA:	Empresa Publica Hospital Costa del Sol	

PREVISIÓN

(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2009. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A.., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio. Finalmente, se justificará como una partida de gasto principal, las transferencias que se hallan identificado como un grupo de gasto específico por la Consejería u Organismo Autónomo de que depende la Empresa o entidad. Dicha justificación comprenderá además y, en su caso, la desagregación y correspondencia con las diferentes partidas del presupuesto de explotación y de capital).

La transferencia de financiación de explotación prevista para el ejercicio 2009 asciende a 120.131.663 euros. Asimismo en el presupuesto del ejercicio 2009, en línea con el ejercicio anterior, se recogen 12.136.594 euros de ingresos por otras prestaciones de servicios al Sistema Sanitario Público Andaluz.

El desglose de los ingresos por prestaciones de servicios es el siguiente:

 Privados
 1.670.144

 Accidentes de trabajo
 281.351

 Accidentes de tráfico
 541.059

 Compañías aseguradoras
 367.920

 Total
 2.860.474

Presupuesto de capital

Con el objetivo de garantizar el mantenimiento, reposición, ampliación y mejora del edificio, instalaciones, sistemas de información y equipamiento clínico del hospital para adecuarse a la demanda asistencial y mejorar la accesibilidad del ciudadano, se han previsto los siguientes proyectos de inversión:

<u>Total</u>	7.000.000
Equipamiento clínico y mobiliario HAR Benalmádena	200.000
Reposición y mejora equipamiento informático	200.000
Reposición y mejora instalaciones y mobiliario	1.700.000
Reposición y mejora equipamiento clínico	900.000
Obras ampliación y mejora HCS	4.000.000



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4	
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Costa del Sol		

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

Presupuesto de explotación

En el siguiente cuadro se presenta el estado comparativo entre la prevision inicial y la liquidación del presupuesto del ejercicio 2007, con indicación de las desviaciones producidas.

_	Pr	esupuesto 200	07	Real 2	2007
_	Inicial	Modif.	Definitivo	Importe	Desv.
Aprovisionamientos	39.502.957	1.513.187	41.016.144	37.600.415	3.415.729
Gastos de personal	67.165.903		67.165.903	67.205.797	-39.894
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizac	4.659.057		4.659.057	3.430.400	1.228.657
Variación de las provisiones de tráfico	950.787		950.787	1.750.008	-799.221
Otros gastos de explotación	8.993.254		8.993.254	9.052.856	-59.602
Gastos financieros	330.720		330.720	23.703	307.017
Gastos extraordinarios				40.788	-40.788
Total gastos	121.602.678	1.513.187	123.115.865	119.103.967	4.011.898
Ingresos por prestaciones de servicios	2.722.705		2.722.705	4.214.139	1.491.434
Otras prestaciones al SSPA	11.726.452	-11.329.905	396.547		-396.547
Ingresos accesorios y otros de gestión corrient	485.691		485.691	670.651	184.960
Transferencias de financiación de explotación	102.008.773	12.781.085	114.789.858	114.789.858	
Subvenciones y otras transferencias		62.007	62.007	245.079	183.072
Ingresos financieros				219.453	219.453
Ingresos extraordinarios	4.659.057		4.659.057	3.462.449	-1.196.608
Total ingresos	121.602.678	1.513.187	123.115.865	123.601.629	485.764
Resultado del ejercicio	==	=	==	4.497.662	4.497.662

El resultado contable de 2007 es un beneficio de 4.497.662 euros una vez aplicadas las transferencias de financiación de explotación recibidas de la Junta de Andalucía. De acuerdo con lo establecido en a Ley 15/2.001, de 26 de diciembre, por la que se aprueban medidas fiscales, presupuestarias, de control y administrativas, el beneficio obtenido en el ejercicio se destinará a enjugar pérdidas de ejercicios anteriores.

Entre las actuaciones realizadas en el ejercicio hay que destacar la inauguración en noviembre de 2007 del Centro Hospitalario de Alta Resolución de Benalmádena, cuya gestión se adscribe a la Empresa Pública Hospital Costa del Sol mediante la Orden de 2 de enero de 2008 de la Consejería de Salud. El retraso con respecto a la fecha prevista inicialmente en la cesión del citado centro ha permitido obtener desviaciones favorables que han compensado desviaciones por gastos no previstos en el Hospital Costa del Sol y obtener el beneficio indicado.

La desviaciones presupuestarias en el Hospital Costa del Sol obedecen fundamentalmente a los consumos de productos farmacéuticos de dispensación ambulatorias para pacientes de otras áreas, los servicios contratados para la realización de sesiones de diálisis y pruebas diagnósticas, gastos de personal por los Mires asignados al hospital y provisiones por posibles contigencias. No obstante estas desviaciones se compensan en gran medida por las desviaciones positivas obtenidas en los ingresos propios del hospital.



MEMORIA DEL PRESUPUESTO	P.E.C 4	
EMPRESA: Empresa Publica Hospital Costa del Sol		

LIQUIDACIÓN EJERCICIO ANTERIOR

(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital aprobados en su día, explicando las causas de las mismas).

> En el ejercicio 2.007 se aprecia cierta estabilización en la tendencia de crecimiento de actividad con respecto a años anteriores. Las urgencias, los ingresos de hospitalización y los nacimientos se han mantenido en los niveles del ejercicio anterior. No obstante, siguen existiendo fuertes crecimientos de actividad en otros indicadores como las consultas en un 9%, las intervenciones quirúrgicas en un 9%, las sesiones de hemodiálisis en un 11% y los pacientes en programa de dispensación ambulatoria de farmacia en un 21%.

> La actividad realizada por el hospital ha alcanzado el techo de la capacidad instalada y esto se refleja en los indicadores de actividad hospitalaria y quirúrgica que desde hace dos años está en los máximos posibles para la capacidad disponible. Esto ha hecho necesario acudir a la contratación externa de sesiones de diálisis, estudios ecográficos, TAC y RNM. No obstante, a pesar de la presión asistencial y trabajar a plena capacidad, el hospital ha mantenido sus niveles de eficiencia y calidad.

> La estancia media ha bajado en 0,2 días con respecto al ejercicio anterior, quedando en 5,4 días. El análisis de GRDs permite atribuir el descenso a un funcionamiento más eficiente que el año anterior, dado que la complejidad de la casuística creció. El mantenimiento de estancias medias bajas junto con altos índices de resolución en consultas y cirugía sin ingreso, lleva consigo un ahorro muy importante, tanto en personal de enfermería, como servicios hoteleros

Presupuesto de capital

La Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2007, estableció el presupuesto de capital de la Empresa Pública con una transferencia de financiación de capital de 8.553.458 euros.

Durante el ejercicio se aprobaron transferencias con asignación nominativa para financiar determinados proyectos de inversión. Para el proyecto de Seguridad de pacientes se concedieron dos transferencias de 260.613 euros y 1.464 euros y para el proyecto de Sistemas de información 47.328 euros..

Se ha realizado una adecuada gestión presupuestaria que ha permitido financiar el mayor coste sobre el presupuestado del equipamiento adquirido para el nuevo Centro Hospitalario de Alta Resolución de Benalmádena mediante remanentes del resto de partidas de inversión. De hecho la mayor parte de este remanente corresponde a equipamiento clínico previsto para el Hospital Costa del Sol que ha sido posible retrasar su adquisición al siguiente ejercicio.

Por otra parte, mediante la Resolución de 18 de diciembre de 2007 de la Consejería de Salud se concedieron dos transferencias con asignación nominativa por 1.464 euros para financiar el proyecto de Seguridad de pacientes y 47.328 euros para Sistemas de información. Estos proyectos se han ejecutado durante el ejercicio 2008 de acuerdo con lo establecido en la citada Resolución.

Por tanto, se ha ejecutado o comprometido la totalidad del presupuesto de inversión aprobado de acuerdo con las transferencias concedidas a la empresa pública en el ejercicio.

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa Publica Hospital Costa del Sol Empresa:

2009 Ejercicio:

			Ejercicio	io 2009		Ejercicio	2010	0	Ejercicio	2011	-
obj. N	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
-	Prestar asistencia sanitaria especializada a la población de cobertura del HCS (PDP 209)	Población	110.579.549,00	340.458	324,80	138.357.308,00	340.458	406,39	151.223.039,00	340.458	444,18
7	Prestar asistencia sanitaria especializada a la población de cobertura del H.Benalmádena (PDP 209)	Población	25.238.825,00	52.217	483,34	29.609.250,00	52.217	567,04	31.393.805,00	52.217	601,22
ო	Prestar servicios sanitarios de los programas de colaboración con el SAS (PDP 282)	Población	12.136.594,00	340.458	35,65	13.350.253,00	340.458	39,21	14.685.279,00	340.458	43,13
4	Aplicaciones Totales de Fondos (E)	ondos (E)	147.954.968,00			181.316.811,00			197.302.123,00		

Unidad específica de medición del objetivo.

Importe en euros de los costes, gastos, y encomiendas de gestión no registradas en cuenta de resultados, imputables al objetivo Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia

El total de la columna B debe coincidir con la suma de las partidas del presupuesto de explotación que la entidad compute a efectos de cálculo del coste de sus actuaciones más las partidas de dotaciones del presupuesto de capital y más las encomiendas de gestión que no se registren en la cuenta de resultados (Ficha PAIF2-4)

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: Empresa Publica Hospital Costa del Sol

Ejercicio: 2009

			Ejercicio	2009	Ejercicio	2010	Ejercicio	2011
obj. N	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Importe	N° Jnidades Ok	Importe	N° Unidades Objetivo	Importe	N° Unidades Objetivo
-	Atención sanitaria especializada a la población de cobertura del Hospital Costa del Sol	Población	103.779.549,00	340.458	129.657.308,00	340.458	142.623.039,00	340.458
_	Obras ampliación y mejora del Hospital Costa del sol	Porcentaje ejecución	4.000.000,00	100	4.400.000,00	100	4.000.000,00	100
_	Reposición y mejora equipamiento clínico	Porcentaje ejecución	1.800.000,00	100	2.500.000,00	100	2.800.000,00	100
-	Reposición y mejora instalaciones y mobiliario	Porcentaje ejecución	800.000,00	100	1.500.000,00	100	1.500.000,00	100
_	Reposición y mejora sistemas de información	Porcentaje ejecución	200.000,00	100	300.000,00	100	300.000,00	100
2	Atención sanitaria especializada a la población de cobertura del Hospital de Benalmádena	Población	25.038.825,00	52.217	28.909.250,00	52.217	30.643.805,00	52.217
2	Equipamiento clínico y mobiliario HAR Benalmádena	Porcentaje ejecución	200.000,00	100	700.000,00	100	750.000,00	100
ო	Programas de colaboración con el Servicio Andaluz de Salud	Población	12.136.594,00	340.458	13.350.253,00	340.458	14.685.279,00	340.458
	Totales		147.954.968,00		181.316.811,00		197.302.123,00	

Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componei un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos. NOTA:

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa Publica Hospital Costa del Sol Empresa:

2009 Ejercicio:

		EUROS	
Descripción de las fuentes de financiación	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010 Ejercicio 2011	Ejercicio 2011
מאספרוויסמט ז' טמ מאוויסמסיסו	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
CÓDIGO 1900.01.440.55.41C	120.131.663	151.113.265	166.224.591
Total (C):	120.131.663	151.113.265	166.224.591
a') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN			
CUENTAS DE EXPLOTACION (GRUPO 6)	120.131.663	151.113.265	166.224.591
Total (D):	120.131.663	151.113.265	166.224.591
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.





Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía **PAIF 2-1**

Empresa: Empresa Publica Hospital Costa del Sol

Ejercicio: 2009

		EUROS	
Descripción de las fuentes de financiación	Ejercicio 2009	Ejercicio 2009 Ejercicio 2010 Ejercicio 2011	Ejercicio 2011
	Importe	Importe	Importe
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
NO APLICA	0	0	0
Total (C):	0	0	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el cóncepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican. NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: Empresa Publica Hospital Costa del Sol

Ejercicio: 2009

		EUROS	
Descripción de las fuentes de financiación penecíficas y su anticación	Ejercicio 2009	Ejercicio 2010	Ejercicio 2011
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
CÓDIGO 1900.01.740.55.41C	7.000.000	9.400.000	9.350.000
Total (C):	7.000.000	9.400.000	9.350.000
c) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL			
ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	7.000.000	9.400.000	9.350.000
Total (D):	7.000.000	9.400.000	9.350.000
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.





Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía **PAIF 2-3**

Empresa: Empresa Publica Hospital Costa del Sol

Ejercicio: 2009

		EUROS	
Descripción de las Tuentes de Tinanciación específicas y su aplicación	Ejercicio 2009	Ejercicio 2009 Ejercicio 2010 Ejercicio 2011	Ejercicio 2011
	Importe	Importe	Importe
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
NO APLICA	0	0	0
Total (C):	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el cóncepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican. NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2009 Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-4

Empresa: Empresa Publica Hospital Costa del Sol

Ejercicio: 2009

		EUROS	
Descripcion de las tuentes de financiación específicas y su anlicación	Ejercicio 2009	Ejercicio 2009 Ejercicio 2010 Ejercicio 2011	Ejercicio 2011
	Importe	Importe	Importe
ENCARGOS A REALIZAR(B)			
NO APLICA	0	0	0
Total (D):	0	0	0
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) la financiacion a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el cóncepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican. NOTA:

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

